6

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

59

Y despues la ciudad de Con Firmidad acordo que se cayasen
suertes y auiendo se hecho toco, a los señores: Diego
Bien Vengido y Fran.co Diguerri y lo acetaron
y las dhas suertes se cayaron en presentacion que no le pare
perjuicio a esta ciud. en nombrar comisario de la pre
sentacion que tiene para que no se entienda el repartimiento
con esta ciudad

Al S.r Alcalde mayor dixo que ambos a
esta ciudad dos cauallerizos capitanes a asistir al S.r
Marq.s de Este pasa poniendo que su señoria viene a gouernar
las armas este verano y juntas y dos cartas del S.r don
P.o de Cordoua corregidor de esta ciud. en que le pide
los aposentos y libre lo que huuieren menester para
el sustento mientras llega el S.r marq.s con la
liberalidad que acostumbra, y hazelo notorio a esta ciud.
para que use della en la parte que fuere posible pudiere
por esta ciudad entendido = dixo que quisiera
hallarse con su propio y rrentas de embarazador
para acudir a lo que dize el S.r corregidor pero que
su necesidad es notoria q. no puede hazer lo que
quisiera

Para gustin de alfaro mayordomo entregue a mi el presente
escriuano de la junta m.do una resma de papel ordinario
para cartas que con carta de pago de su recivo se le rresiuiran
en quenta

Don Geronimo
[illegible]